

El valor humorístico de los disfemismos para los defectos físicos en el habla nicaragüense

Hilda María Baltodano Reyes
 Universidad Nacional Autónoma de
 Nicaragua, Managua.
 hilma2006@yahoo.com.mx
<https://orcid.org/0000-0001-5223-5272>

© UNAN-Managua

Recibido: marzo 2019

Aprobado: junio 2019

DOI: <https://doi.org/10.5377/rll.v5i2.8977>



RESUMEN

Los estudios sobre el disfemismo están relacionados con el tabú lingüístico. Se considera que es una expresión grosera, peyorativa e irrespetuosa, opuesta completamente al eufemismo; pero constituye un aporte extraordinario para la riqueza del habla nicaragüense. Porque este pueblo nunca elude lo feo y asqueroso; dentro de la gran variedad que le brinda la lengua, prefieren los términos ásperos, si es posible malsonantes y directos, sin maquillar la verdad "aunque duela". Esa es parte de la esencia del disfemismo ofender al oyente; sin embargo el humor y la jocosidad inherentes al ingenio de los nicaragüenses son características esenciales para la creación de expresiones disfemísticas que tienen como intención del autor reírse de los defectos de los demás y de los propios.

Palabras clave: eufemismo, habla, disfemismo, lingüística, nicaragüense

Nadie es perfecto y todos, de alguna manera, tenemos nuestros defectos, pues como dicen "el que no lo tiene a la vista, lo tiene escondido". Si no lo cree, pregúntele a un nicaragüense cuál es el defecto de alguien y verá que es especialista en encontrarlo; pero no solo eso, prepárese para escuchar las formas más ingeniosas que encuentra para nombrar esa supuesta imperfección de los demás. Mientras unos, preocupados por no incomodar a una persona, usarán una expresión suave o delicada; el nica se da gusto empleando las formas más groseras, malsonantes; pero, eso sí, muy divertidas para ese defecto.

Ya lo afirmaba Cuadra (1997), "El nicaragüense casi nunca elude lo feo, lo asqueroso o lo indecente (...) es el pueblo más mal hablado del mundo. No que hable mal (al contrario, suele hablar con bastante dominio de su lengua) sino que jamás esquiva las asperezas y dice sin eufemismos, las cosas por su nombre, manifestando más bien un goce en 'mentar' la mala-palabra y no rehuirla" (p. 47).

SUMMARY

Studies on dysphemism are related to the linguistic taboo. It is considered to be a rude, pejorative and disrespectful expression, completely opposed to euphemism; but it constitutes an extraordinary contribution to the richness of Nicaraguan speech. Because this people never elude the ugly and disgusting; Within the great variety that the language offers, they prefer the rough terms, if possible malsonant and direct, without putting on the truth "even if it hurts". That is part of the essence of dysphemism offending the listener; nevertheless the humor and the jocosidad inherent to the ingenuity of the Nicaraguans are essential characteristics for the creation of dysphemistic expressions that have as intention of the author to laugh at the defects of the others and of the own ones.

Keywords: euphemism, speech, dysphemism, linguistics, Nicaraguans.

Esas “malas palabras” que suelen ser irrespetuosas son llamadas disfemismos. Se han realizado amplios estudios sobre el disfemismo como un elemento opuesto al eufemismo, que se considera una palabra más delicada, suave o decente y ambos relacionados particularmente con el tabú. Se convierte en tabú lingüístico esa palabra que no se debe decir por razones sociales, supersticiosas, religiosas y demás; según Quillis (1990) el tabú “es la prohibición de pronunciar una palabra” y por lo tanto, otro término se debe utilizar en su lugar (p. 502). También plantea Ullman en Moreno (2008) que un tipo de tabú lingüístico es el de la delicadeza en el que se evitan los nombres de las cosas desagradables e incómodas como los defectos físicos. Crespo (2005), por su parte, presenta una clasificación por temáticas en la que considera el respeto como una causa fundamental del tabú sobre las diferencias físicas para evitar los conflictos sociales. Agregamos a estos planteamientos que si se ve con los ojos de “mama zorra”, que mira lindos a sus zorritos, obviamente, se disimulará el defecto de una persona con la que se tiene simpatía para quedar bien con esta, empleando un eufemismo que maquille un poco la realidad.

Pero siempre hay alguien que dice “la verdad aunque duela” y prefieren usar expresiones más directas, sustituyen las palabras tabuizadas por otras más groseras: los disfemismos. Zamora (1998) plantea que estos son “palabras o locuciones intencionalmente peyorativas e insultantes” (p. 151). *El Diccionario de la Real Academia Española* define que tienen la intención de rebajar algo de categoría. Para Crespo (2007) una palabra para ser un verdadero disfemismo debe, realmente, causar desagrado y ofender al receptor; pero expone que otros autores no siempre lo asocian con el lenguaje malsonante, por esto plantea que el disfemismo se actualiza en el contexto y “refuerza los matices más ofensivos o inaceptables que se establecen entre el tabú y su referente” (p. 136).

Sin embargo, continúa planteándose este autor si el disfemismo puede ser una sustitución sinonímica, en este caso de una palabra tabuizada, en la que el hablante selecciona, entre una serie de vocablos que significan lo mismo, un solo elemento correspondiente con su intención, la cual Moreno, citado por él mismo, determina como un factor extralingüístico importante en la comunicación junto con la interpretación del oyente y el estilo del emisor; además el mismo Moreno distingue a la sinonimia como un fenómeno que los estudiosos han ubicado más en el plano del habla. En todo caso, el disfemismo es una elección que realiza el hablante entre una extensa variedad de posibilidades que le brinda la lengua, compuesta por palabras cultas, comunes, estándares, coloquiales, técnicas, vulgares, malsonantes, etc.

Sobre el aspecto sinonímico, Cuadra (1997) afirma que “cuando existen dos sinónimos para una misma cosa el nicaragüense escoge el más áspero” (p.47). Ejemplifíquese este caso el léxico para designar a una persona con libras de más en su peso, se le llama apropiadamente obesa, gorda, o los eufemismos gordita sexy, rellenita, entradita en carne, pasadita de rica; pero son más comunes los divertidos términos disfemísticos como **albóndiga con patas, bolsa de pedo, muñeco de atol, tripuda**, más si es blanca es un **chancho de granja o cainsa**. Por el contrario, si tiene las libras de menos además de ser delgada o flaca, se prefiere la **varilla de cohete, cacastuda, cuento de la cripta**, quirina seca y si es mujer, seguramente es una **chimagüevo**.

Asimismo, Medina en Crespo (2007) destaca que si existen diversas opciones, entonces el uso de disfemismos es parte del “estilo” del hablante. Para Díaz (2012), ese estilo proyecta la inteligencia, el ingenio, además el humor del autor.

Agrega que el uso del difemismo no va a depender del nivel cultural, sino de la ya aludida intención con que es empleado, y cita a Montero en que uno de los motivos puede ser "dar colorido y verosimilitud a lo emitido" (p. 55). Colorido, producto de la inteligencia de los nicaragüenses, que Cuadra (1997) logró destacar como amigo de la risa "cuando libre de ciertos pesos y acumulaciones morales y culturales, se enamora de la leve chispita que produce el ingenio al roce con el humor..." (p. 45).

Esa libertad que Crespo (2007) reconoce en algunos difemismos cuando recurren al humor para "quebrantar las normas morales o sociales que pesan sobre ciertas realidades" (p. 143); aunque para este autor, el difemismo no es un elemento propiamente humorístico por su carácter insultante y dañino. Por esto, es posible que Arellano (2007) en el *Diccionario del español nicaragüense* reconozca entre las marcas sociolingüísticas el constituyente despectivo para algunos defectos físicos, señalando que "el uso de la acepción tiene una connotación de desprecio" (p. 19) presente en los términos difemísticos como **biscoreto** para la persona que padece de estrabismo, carepiña, persona que tiene el rostro lleno de hoyuelos por las espinillas, **patechicle** o **punto y coma** para alguien que renquea y hasta en **macetudo** para el que tiene la cabeza grande. Matus (2002) ejemplifica en Nicaragua los difemismos, reconoce que mentar a la madre es una de las expresiones difemísticas más "bajas e injuriosas", pero el oyente debe identificar el componente extralingüístico de la entonación y los gestos para considerar, verdaderamente, un insulto esa y otras voces.

Por lo tanto, no debe olvidarse que son diversas las motivaciones de una persona para usar un difemismo en lugar de una palabra considerada apropiada o delicada, se mencionan entre ellas el nivel cultural, el lugar, los individuos con los que se comunica y, especialmente, el contexto. En el estudio que realiza Díaz (2012) plantea que, aunque no sea siempre ese el resultado, cuando se unen lo grosero y lo humorístico lo que se persigue es suavizar la realidad aludida y en su estudio sobre el tono humorístico de los comentarios difemísticos en las redes sociales, descubre que, además de ser una ofensa, desempeñan la función lúdica al buscar la risa en complicidad con el receptor.

Así que no se debe dejar de lado una de las intenciones principales del uso de los difemismos en el habla nicaragüense, la cual es hacer reír al oyente. Cuanto más chistosa sea la expresión, más popular será e irá difundiéndose como lo han hecho algunos apodosos originados por algún defecto físico como los que Peña (2008) menciona en el *Folklore de Nicaragua*: **panza de tibio** para la persona gorda y **lecheburra**, la persona negra.

La verdad es que no hay lugar en el país donde no exista esa gente que es experta en encontrar los defectos de los demás; esa gente que como el mico "solo mira el rabo ajeno" y son capaces de crear las formas más irrespetuosas y groseras para los defectos del prójimo; pero que, no se sabe cómo, siempre "dan en el clavo" y uno se "muere uno de la risa" al escucharlas, especialmente cuando el ofendido no es el oyente o este no está presente, y si lo está, ni modo, porque el lenguaje nicaragüense ya lo dijo Cuadra (2007) es "por el contrario, un lenguaje directo cuando no hiriente, que tira la piedra y proclama la mano" (p. 47) y dicen: sí, yo fui quien lo dijo y te lo digo en tu cara sos así, así y así... Por lo tanto, ya más de uno aprendió a disimular o no "ponerle mente" a esas palabras y, mejor aún, contestan astutamente esa ofensa. Por eso, le pueden decir a la persona baja de estatura que es un **pedo contra el suelo**, **tapón de corcho**, **minimí** y hasta **mediopolvo** y esta dirá que "la esencia no viene en barriles".

Pero, eso sí, Dios nos guarde de caer en las “tapas” de alguien “pone nombre”, ya que siempre habrá un defecto en los demás, pues si se indican más ejemplos de los disfemismos en el habla nicaragüense, tendremos que si alguien tiene mayor estatura que otros es **un semáforo de avión**; si no tiene pelo en la cabeza es una **cabeza de bolar de billar**, pero si tiene más, es un **pelo de muñeca abandonada** o el **tío cosa**. Cuando la persona es de piel blanca es un **mayate, berrejo, yuca pelada, gusano de queso**; pero si al contrario es negro es una **orilla de boyo, tizón o morongudo**. Si alguien tiene los ojos pequeños es **ojos de alcancía**, pero son más divertidos los disfemismos para quien tiene los ojos grandes que van desde **chibolón, ojos de faros de tren, caricatura japonesa, ojos de vaca loca, ojos de chivo ahorcado y hasta ojos de tracatrac**. Si tiene la nariz es pequeña es ñato, pero si la tiene grande, es **nariz de chimbomba, nariz de puñal o nariz de pito de policía**. Quien no tiene dientes es un **chintano**, pero si los tiene grandes es **diente de peineta o dientes de caballo**. Si la mujer tiene las mamas grandes es una **tetanic, unas tetas de vaca**; aunque si no los tiene, es **chichas de gata**. Si las nalgas son grandes la persona tiene **culo de piñata**, pero si las nalgas son pequeñas tiene el **culo pacho**. Y para terminar, el que tiene las piernas muy rectas es **pata de breque**, al contrario cuando las tiene muy abiertas es **corneto, cornailan, chacueco, gancho de tiradora e incluso montatoro**.

Los disfemismos son característicos del habla nicaragüense, son groseros, irrespetuosos, pero muy divertidos para el receptor; por eso se debe destacar que en la creación de ellos, la intención del autor es fundamental y no se debe negar que el humor es característico de esta. Están relacionados con el tabú lingüístico y se prefieren antes que una palabra más delicada o eufemística, esto es parte del estilo que nos exponen los estudiosos para dar más colorido a la expresión y es importante ubicarlos dentro de un contexto para apreciar su valor.

La selección de esta pequeña muestra de términos difemísticos, si no alcanzaría para un libro completo, se realizó con la consulta de textos sobre el habla nicaragüense y, muy especialmente, con la colaboración de jóvenes y adultos que valoraron la marca humorística de estos. Obviamente, es más divertido cuando conocemos a quien nos referimos en ellos y mejor todavía, si ese quien “no soy yo”. Quizá el lector pueda recordar algunos términos más que algún familiar decía y se divertía con ellos. Lo importante es destacar que parte de la riqueza del habla nicaragüense se debe a ese ingenio, creatividad de las personas para sacar una sonrisa al oyente, para reír de las penas; pues si limones nos da la vida, hacemos limonada, por eso el ingrediente jocoso y humorístico. No hay que perder la paciencia ni “botar gorra” con los disfemismos: se debe estar seguro de que ese defecto es parte de la belleza de cada quien.

—REFERENCIAS—

- Arellano Oviedo, F. (2007) *Diccionario del español de Nicaragua*. Managua: PAVSA.
- Crespo Fernández, E. (2005). *El eufemismo, el disfemismo y los procesos mixtos: la manipulación del referente en el lenguaje literario inglés desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad*. Tesis doctoral. Universidad de Alicante.
- Cuadra, P. (1997). *El nicaragüense*. (13.a ed.). Managua: Hispamer.
- Díaz Pérez, J. (2012) *Pragmalingüística del disfemismo y la descortesía. Los actos de habla hostiles en los medios de comunicación virtual*. Tesis doctoral. Universidad Carlos III de Madrid.
- García, Reina. *Diccionario de fraseologismos usados en Nicaragua*. Managua: PAVSA. 2003.
- Mántica, Carlos. (1998). *El habla nicaragüense y otros ensayos*. Managua Hispamer.
- Matus Lazo, R. (2002). *Estudios sobre el español nicaragüense*. Managua: Matus Lazo Ediciones.
- Moreno Fernández, F. (2008). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. (3.a ed.). Barcelona: Editorial Ariel.
- Quillis, A. y Fernández, C. (1990). *Lingüística aplicada a la terapia del lenguaje*. Madrid: Gredos, S.A.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Real Academia Española*. (22.a ed.). Versión electrónica. Recuperado el 23 de agosto de 2013 de <http://www.rae.es/rae.html>
- Zamora Munné, J. y Guitarte J. (1988). *Dialectología hispanoamericana* (2.a ed.). Salamanca: Publicaciones del Colegio de España.

Publicaciones de la autora:

- El habla popular del católico granadino. (2003) Tesis de maestría en Filología. Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-Managua)
- “Diccionario de americanismos: conociendo a nuestra familia hispanoamericana” en Revista Lengua N.o 35. (Noviembre, 2010). Academia Nicaragüense de la Lengua.
- “El empleo de la w, uve doble, y los préstamos lingüísticos” en Revista Lengua N.o 36. (Febrero, 2012). Academia Nicaragüense de la Lengua.
- “El valor de la x en la lengua española” en Revista Lengua N.o 37. (Agosto, 2013). Academia Nicaragüense de la Lengua.
- “El fantasma del Convento de San Francisco” en Alice Año 3, N.o 3. (Febrero 2013)